



## REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Grupoeuro

Mantenimiento Preventivo  
Ficha No. 645

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 Nro. 35-66 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION:	29/07/2023	HORA: 05:00 P.M.
NIT/CEUDULA:	901439858-4	EMPRESA DE TRANSPORT:	TRANS RUMBO GROUP	
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA:	ALIADO: X	
DIRECCION:	CLL 14 N° 4-46	FECHA TECNOMECHANICA:	18/04/2028	
TELEFONO:	0	FECHA SOAT:	17/04/2024	
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE:	5012	
PROXIMA REVISION		27/09/2023	APDO	PDTE
SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES		
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO	
	Luces y direccionales		APDO	
	Manijas		APDO	
	Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos		APDO	
	Cinturones		APDO	
	Espejos		APDO	
	Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO	
	Botiquin primeros auxilios		APDO	
	Extintor		APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico		APDO	
	Aceite motor		APDO	
	Agua batería		APDO	
	Agua parabrisas		APDO	
	Filtro aire y combustible		APDO	
	Líquido frenos y clutch		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Líquido refrigerante		APDO	
	Engrasar tensionar		APDO	
	Estado bandas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado campanas		APDO	
	Estado discos		APDO	
	Estado guayas		APDO	
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Rotación		APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores		APDO	
	Bielas principal / auxiliar		APDO	
	Bieletas		APDO	
	Buje tijera superior / inferior		APDO	
	Cardán y crucetas		APDO	
	Esférica superior		APDO	
	Esférica superior / inferior		APDO	
	Estado de brazos de dirección		APDO	
	Estado mangueras y tuberías		APDO	
	Estanqueidad en cajas y diferencial		APDO	
	Estanqueidad en motor		APDO	
	Holguera bases y bujes		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES

PASTAS: 60 %

BANDAS: 70 %

**EURO'CNV** S.A.  
NIT. 830.508.089-7

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar
		B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación; la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible
		C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECANICO JUAN DAVID	INGENIERO <i>Ulises a. Rubio G.</i>	ELABORÓ KAREN PABON
		REVISÓ <i>Karen Pabon</i>
		PLACA: LKL-218

## DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando dia, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando dia, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.